

LA POLÍTICA DE CIENCIA ABIERTA INSTITUCIONAL (C.A. N°1-22 de 19 de enero de 2022)

Política para los autores, editores y lectores:

- Los artículos, documentos administrativos, tesis, investigaciones, entre otros publicados en la UP, se realizan en el régimen de Ciencia Abierta, en formato electrónico, por lo que los autores aceptan las condiciones de esta política.
- Los autores, editores, personal investigador, entre otros, de la UP, deberán contar con un perfil de ORCID, entre otros, el cual debe incluir en todos sus documentos, describiendo adecuadamente la filiación institucional (Nombre de la institución: Universidad de Panamá, unidad académica o administrativa: Facultad de..., país de publicación: Panamá).
- Los documentos, documentos de aprendizaje, entre otros, serán susceptibles de diseminación a través de los proyectos digitales de la Universidad, "sin perjuicio de las disposiciones en materia de patentes, protección de la propiedad intelectual o industrial, seguridad nacional y derechos de autor, entre otras, así como de aquella información que, por razón de su naturaleza o decisión del autor, sea confidencial o reservada".
- Los lectores deberán respetar el derecho de autoría, para lo cual incluirán la referencia a que dicho documento se encuentra disponible en cualquiera de los mecanismos de acceso abierto universitarios.

Políticas de las vías de publicación:

- Se privilegia la VÍA DIAMANTE: o Las revistas alojadas en el Portal de Revistas de la Universidad de Panamá: <https://revistas.up.ac.pa/> son de acceso abierto, no se cobrará por publicación, procesamiento o por uso de la información. Cada documento producido en la UP, tendrá una copia alojada en el Repositorio Institucional Digital de la Universidad de Panamá: <http://up-rid.up.ac.pa/>

Política de análisis de coincidencia semántica

- Los artículos que serán publicados en las revistas del Portal de Revistas de la UP deberán ser sometidos al análisis de coincidencia semántica del software OURIGINAL de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y administrado por la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas (OPAC).
- Si se detecta alguna similitud de hasta del 20%, el manuscrito será devuelto a su autor para que realice las modificaciones necesarias y sea devuelto a la revista para una nueva revisión. Si la coincidencia semántica detectada por el software es más del 21% de similitud el manuscrito es rechazado completamente sin derecho a reenvío.

Política de mecanismos de Ciencia Abierta

Para garantizar la diseminación de la información contará con los siguientes mecanismos:

- Portal de Revistas de la Universidad de Panamá (revistas.up.ac.pa)
- Repositorio Institucional de la Universidad de Panamá (UP-RID).